

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABINSA
ABASTECIMIENTOS INDUSTRIALES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 2 días del mes de abril de 2019, siendo las 12h00, en el local social de la compañía ubicado en el Km. 7 de la Vía a Daule, se reúnen los accionistas de la compañía **ABINSA ABASTECIMIENTOS INDUSTRIALES S.A.**

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

DENOMINACIÓN: ABINSA ABASTECIMIENTOS INDUSTRIALES S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.- En la ciudad de Guayaquil a los 02 días del mes de abril de 2019, siendo las 12h00, en el local social de la compañía ubicado en el Km. 7 de la Vía a Daule.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión la Eco. Clara Yáñez Rodríguez, Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Ing. Esteban Cevallos Durán, Gerente General.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.- Se reúnen

Galo Cevallos Durán (33% de las acciones),
Paul Cevallos Durán (33% de las acciones),
Esteban Cevallos Durán (33% de las acciones), y
Galo Cevallos Fajardo (1% de las acciones) los cuales suman el 100% de las acciones.

Estando presente la totalidad del capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria.

5.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

- 1.- Lectura del informe de Gerente del año 2018 presentado por el Ing. Esteban Cevallos Durán
- 2.- Revisión de Informe de Comisario del año 2018
- 3.- Aprobar los Estados Financieros del año 2018
- 4.- Aprobar el Informe de Auditoría presentado por los auditores Internos

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien propone se aprueben los informes de Gerente y comisario, así como los estados financieros correspondientes al año 2018, por estar dentro de los parámetros esperados por los accionistas dentro de su situación actual.

Se revisa además el informe de auditoría presentado por los auditores externos.

En el mes de junio se nombrará a la firma de auditores y al comisario, lo cual queda designado al Ec. Galo Cevallos Duran.

La Junta entra a considerar las propuestas y después de analizarlas, acuerda por unanimidad aprobar cada una de ellas en su orden presentado, el informe de gerente, el informe de comisario, Estados Financieros e Informe de Auditoría, aprobados.

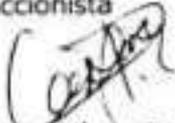
Votos a favor	160000
Votos en contra	0
Votos Blancos	0
Abstenciones	0

6.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso a fin de que se proceda redactar el Acta, luego de lo cual leída y aprobada por unanimidad sin modificación alguna, siendo las 12h30 se declara terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto firman todos los accionistas como constancia de su conformidad. Se levanta la sesión a las 12h45.-


Dr. Galo Cevallos Fajardo
Accionista


Ing. Paul Cevallos Durán
Accionista


Clara Yáñez Rodríguez
Presidente


Ec. Galo Cevallos Durán
Accionista


Ing. Esteban Cevallos Durán
Accionista - Secretario